



ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR

De jueces bailadores y TikTok

Mañana es la elección judicial. Domingo primero de junio, fecha que tendremos que recordar porque se estará dando el tiro de gracia al poder judicial de nuestro país con el consecuente detrimento que eso significa en materia de justicia y de Estado de derecho.

A un día de la jornada electoral, el desinterés de la ciudadanía es absoluto. Nadie sabe con certeza quiénes son las y los candidatos, no se conocen sus perfiles y mucho menos sus propuestas. Esto debido a que muchos de los que contendieron prefirieron ponerse a bailar en videos que presentarse ante el electorado como profesionistas bien preparados y aptos para el cargo.

En un proceso electoral tan confuso se elegirá a 9 ministras y ministros de la SCJN, a 2 magistraturas del TEPJF, 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, 5 magistradas y magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de Circuito y 386 jueces de Distrito, más juzgadores locales en 19 estados.

Fuimos testigos de dos meses de campaña donde profesionales del derecho se convirtieron en aspirantes a "influencers". Así es, con el objetivo de sumar seguidores en sus redes sociales vimos a muchas y muchos bailando en TikTok. Lo que debió haber sido una campaña de alto nivel discursivo en el tema legal y de justicia, se convirtió en una competencia de likes.

Tenemos muchos "influencers" como para que en la campaña del poder judicial lo más conocido sea un "chicharrón". A ese nivel llevaron la competencia del nuevo poder judicial.

Si bien es importante reconocer que en las boletas se encuentran candidatas y candidatos muy preparados, con trayectorias serias y prestigio profesional, las reglas para las campañas llevaron a muchas de las personas aspirantes a juzgadoras a caer en el ridículo, a caminar en calles y mercados para ser abordados por la gente que les solicitaba servicios públicos o alguna



gestión institucional.

Esto va más allá de una simple anécdota. Porque el daño al poder judicial impactará al país tarde o temprano. El tiempo le va a cobrar la factura al gobierno de Morena por haber sacado por la puerta de atrás a personal de carrera, a jueces y a magistrados con experiencia, pero sobre todo con compromiso con el país. Eso pasará cuando se presenten juicios que tengan impacto y sea evidente que los juzgadores no están

preparados para esa responsabilidad, porque seguramente serán elegidos los que hicieron mejores bailes en sus redes sociales.

Eso no es lo que necesita México. Y mucho menos en un contexto internacional en donde nos encontramos a meses de comenzar la negociación del T-MEC. La realidad dejará a México en desventaja por haber convertido al poder judicial en un concurso de seguidores y likes.

Incluso en los asuntos diarios que se dirimen en el poder judi-

cial, ¿cuál será nuestra reacción cuando veamos que el juez a cargo de un asunto es el que presumía un chicharrón o veamos exponiendo un asunto de constitucionalidad a “la transformadora” que tiraba expedientes en sus videos de promoción? La justicia es algo serio. El poder judicial es el responsable de proteger nuestros derechos. Es así de claro: la justicia no es un video de TikTok. ●

Senador de la República y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN